ANUNCIO SUBSANACIONES

EXPEDIENTE: "CREATIVIDAD PARA LA CAMPAÑA 28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA", CON OBJETO DE LA LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL AÑO 2019 " (EXP. 37/2018 – CONTR 2018 0000045193).

Celebrada la sesión de la Mesa de Contratación para el examen de las declaraciones responsables del sobre n.º 1 , se relacionan a continuación las subsanaciones que ha de efectuar la siguiente entidad licitadora:

RUMBA AGENCIA DE PUBLICIDAD, S.L.:

- La declaración responsable sobre capacidad realizada conforme al anexo II del PCAP y la declaración relativa a las notificaciones electrónicas realizada conforme al modelo del Anexo IV del PCAP son fotocopias simples, por lo que deberán presentarse los documentos originales.

En virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del PCAP, se ha acordado concederles un plazo para la subsanación de defectos hasta **las 15:00 horas del día 16 de noviembre de 2018**, debiendo presentar la documentación requerida en el Registro General de esta Consejería, en el Palacio de San Telmo, sito en Avenida de Roma s/n. de Sevilla, con el apercibimiento de exclusión definitiva de la licitación en caso de no proceder a la subsanación.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Eulalia Verdugo López

Palacio de San Telmo, Paseo de Roma, s/n. 41071 Sevilla. Tlfno.: 955 03 55 00

Código:	43CVe735IYERLCTia5X1fHB3Ob4RZo	Fecha	13/11/2018
Firmado Por	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1